

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D. C., dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Referencia 11001 40 03 057 2021 00072 00 (ejecutivo - medidas)

Para los fines legales pertinentes, incorpórese a la causa la comunicación proveniente del Pagador Regional ICBF Regional Magdalena a folio 43 del expediente digital – cuaderno de medidas, en conocimiento del interesado.

NOTIFÍQUESE,



MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c775f0b6eaf4c13e6e106c8313682699e36e8fd84a362428f145c97f472d8c13**

Documento generado en 17/09/2022 04:08:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>